



C/ O'Donnell, 42 - 1º A • 28009 MADRID • Tels.: 915 214 348 y 915 213 111 • Fax: 915 230 404 • www.anpe-madrid.com • anpe@anpe-madrid.com

Mesa de Negociación (1 febrero 2017)

Acuerdo de permisos y licencias, y distribución de plazas por especialidades para las oposiciones al Cuerpo de Maestros 2017

ANPE-Madrid y el resto de organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial de Educación han participado en la Mesa de Negociación llevada a cabo el 1 de febrero, con asistencia de las viceconsejeras de Educación no Universitaria, Juventud y Deporte, D^ª Cristina Álvarez Sánchez, y de Organización Educativa, D^ª María José García-Patrón Alcázar, y la directora general de Recursos Humanos, D^ª María Teresa Martínez de Marigorta Tejera.

Los asuntos tratados han sido el nuevo acuerdo de permisos y licencias, y el número de plazas y su distribución por especialidades para las oposiciones al Cuerpo de Maestros 2017.

Permisos y licencias

Se han ajustado los últimos detalles del Acuerdo de la Mesa Sectorial de Personal Docente No Universitario sobre mejora de condiciones de permisos, licencias, reducciones de jornada y supuestos de no exclusión de las listas de interinos de los funcionarios docentes de centros públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

La Administración y las organizaciones sindicales se han comprometido a dejar este documento cerrado en la próxima Mesa de Negociación, que tendrá lugar el miércoles 15 de febrero, para su posterior firma.

Oposiciones al Cuerpo de Maestros 2017

La propuesta de la Administración son 1400 plazas, que suponen el 100 % de la tasa de reposición, distribuidas en las siguientes especialidades:

Especialidades	Plazas
Audición y Lenguaje	90
Educación Física	130
Educación Infantil	360
Inglés	400
Música	70
Pedagogía Terapéutica	150
Primaria	200

ANPE y el resto de organizaciones sindicales han pedido que se incremente el número de plazas a convocar y la Administración se ha comprometido a estudiar esta demanda.

La próxima reunión se celebrará el 15 de febrero y trataremos los siguientes temas:

- Permisos y licencias.
- Programa piloto de bilingüismo en Educación Infantil.
- Calendario escolar.
- Gastos de funcionamiento de centros.

Agradecemos que nos hagáis llegar vuestras aportaciones sobre estas cuestiones.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública

1 de febrero de 2017